Gmail **DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA <diegofernandotrujillocabrera@gmail.com>**

PSE Transacción Aprobada - CUS 497342315

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 6 de marzo de 2024, 8:37
Para: diegofernandotrujillocabrera@gmail.com



¡Hola, DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA!

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 497342315
Empresa: SOI ACH
Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales
Valor de la Transacción: $ 696.600
Fecha de Transacción: 06/03/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.

Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.



Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-1200

Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: 15 DE MARZO DE 2024

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA

Cedula o Nit:1144029623 de Cali **Dirección Beneficiario:** CALLE 13 No. 23-46

Teléfono: 3023764620 **Correo Electrónico**: diegofernandotrujillocabrera@gmail.com
Ciudad: CALI

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600061567 **No. CDP:** 5500005205 **Vr. Contrato $** 24.000.000

Concepto: Cuota No. 3 - Mes de MARZO de 2024
Contrato No. 1.410-17.13-1508 de 25 de enero de 2024

Adjunto Planilla Seguridad Social No 7918180154, AUTORIZACION No. 497342315 del mes de FEBRERO de 2024 Operador: SOI

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 83755767282 del Banco BANCOLOMBIA

Valor $: 6.000.000

Son: SEIS MILLONES DE PESOS

Diego Trujillo cc 1144029623 de Cali

Firma y cedula del Beneficiario

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Fecha: MARZO 15 DE 2024	
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES [X]	**DE APOYO A LA GESTIÓN** []
Contrato N°:1.410-17.13-1508 de 25 de enero de 2024	

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial: polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad.
Línea de acción: calidad de vida y bienestar social para todos
Programa 30304- Convivencia con Enfoque Diferencial
Meta de Resultado: MR 30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
Subprograma: 3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Proyecto: GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Actividad del Proyecto: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un valle seguro en el departamento del valle del cauca

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 3

1: Proyectar las respuestas de las tutelas, contestación de demandas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución del proyecto de inversión.	• Brinde apoyo en la revisión de respuesta a la solicitud de referentes de información de seguridad sobre Alcaldes del Departamento y la Doctora Dilian Francisca Toro Torres Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, dirigido a la dirección de protección y servicios especiales del Departamento de Policía Valle, mediante oficio SADE 2024013507 de fecha 28 de febrero de 2024 enfocado en un valle seguro. • Brinde apoyo en la revisión del oficio dirigido al Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali en cumplimiento a la orden impartida en el Auto No. 356 del 9 de febrero de 2024, Solicitante: Consejo Comunitario Sabaletas, Radicado: 76001-31-21-002-2024-00006-00, mediante oficio SADE 2024015201 de fecha 05 de marzo de 2024, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la RESPUESTA A OFICIO SADE No. 2024-009027- Peticionario Doctor **HAROLD JAIR ARBELAEZ HERRERA**, del Departamento Administrativo Jurídica- Medio de Control Reparación Directa radicación 76-111-33-33-001-2023-00087-00 de fecha 11 de marzo de 2024, por un valle seguro. • Brinde apoyo en la elaboración y proyección de respuesta a la solicitud de inclusión Consejos Departamentales de Seguridad y Convivencia radicación 2024EE0054465 Peticionario: RAUL ALBERTO VILLADA, mediate oficio de fecha 11 de marzo de 2024, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición radicación 97060 SADE 2024001587 peticionario: ROSEMBERG AGUDELO, mediante oficio SADE 2024015196 de fecha 28 de febrero de 2024. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición SADE2024007458 Peticionario: DAGOBERTO RASPALL GUEVARA, mediante oficio SADE 2024015196 de fecha 28 de febrero de 2024, por un valle seguro. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición SADE 2024009548 Peticionario: JOSE RENAN TRUJILLO GARCIA, mediante oficio SADE 2024016233 de fecha 05 de marzo de 2024. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición SADE 2024008280 Peticionarios: JUANANA RESTREPO Y OTROS, mediante oficio SADE 2024015199 del 28 de febrero de 2024. • Brinde apoyo en la revisión del traslado por competencia al derecho de petición SADE 2024008280 Peticionarios: JUANANA RESTREPO Y OTROS, dirigido a la Alcaldia Distrital de Santiago de Cali, mediante oficio SADE 2024015199 del 28 de febrero de 2024. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la solicitud de interrogatorio- Peticionario: AUGUSTO DAVID SALAZAR VALBUENA, mediante oficio SADE 2024016216 de fecha 05 de marzo de 2024, enfocado en el proyecto de inversión.	• La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024013507 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024015201 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición. • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición. • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024015196 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024015196 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024016233 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024015199 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024015199 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024016216 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024016220 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024014394 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024015193 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024016224 • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Derechos de Petición o SADE 2024016711

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 3

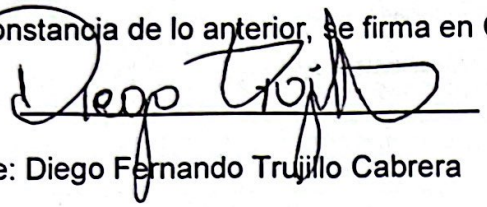
	• Brinde apoyo en la revisión del traslado por competencia a la solicitud de interrogatorio- Peticionario: AUGUSTO DAVID SALAZAR VALBUENA, mediante oficio SADE 2024016220 de fecha 05 de marzo de 2024, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 76001-33-33-008-2024-0034-00 dirigido al Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito Cali, mediante oficio SADE 2024014394 de fecha 29 de febrero de 2024. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 76-109-31-03-003-2024-00012-00 dirigido al Juzgado Tercero Civil Del Circuito de Buenaventura, mediante oficio SADE 2024015193 de fecha 05 de marzo de 2024. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 76001-31-21-002-2024-00024-00 dirigido al Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado Restitución De Tierras de Cali, mediante oficio SADE 2024016224 del 06 marzo de 2024 • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2024-00116 dirigido al Juzgado Noveno Laboral del Circuito de Cali, mediante oficio SADE 2024016711 de fecha 11 de marzo de 2024.	
2.Realizar el seguimiento, acompañamiento e informes de los bienes y servicios adquiridos dentro de los proyectos de inversión y dados en comodato	• Brinde apoyo en la elaboración y proyección del acta de entrega provisional en custodia de 29 motocicletas para la Policía Metropolitana de Santiago de Cali- MECAL, por un Valle Seguro. • Brinde apoyo en la elaboración y proyección del Acta No 02 de Justificación a modificación del Contrato de Comodato No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y la Policia Nacional- Policia Metropolitana de Cali, enfocado en el proyecto de inversión.	• La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Comodatos No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022. • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Comodatos No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022
3.Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento.	• Brinde apoyo en la elaboración y proyección del Acta No 02 de Justificación a modificación del Contrato de Comodato No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y la Policia Nacional- Policia Metropolitana de Cali, enfocado en el proyecto de inversión.	• La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Comodatos No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022
4.Apoyar desde su área de conocimiento a las supervisiones designadas por el Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana.	• Brinde apoyo en la elaboración y proyección del Acta No 02 de Justificación a modificación del Contrato de Comodato No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y la Policia Nacional- Policia Metropolitana de Cali, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la elaboración y proyección del acta de entrega provisional en custodia de 29 motocicletas para la Policía Metropolitana de Santiago de Cali- MECAL, por un Valle Seguro.	• La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Comodatos No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022. • La evidencia se encuentra en gestión documental Carpeta Comodatos No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Adjunto Planilla Seguridad Social No 7918180154, AUTORIZACION No. 497342315 del mes de FEBRERO de 2024 Operador: SOI

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 15 de marzo de 2024

Firma: 

Nombre: Diego Fernando Trujillo Cabrera

C.C. N°: 1144029623 de Cali (V)

Anexos: () Folio

Powered by CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**15**	**de**	**MARZO**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número: **Otro si No.**	1.410-17.13-1508	De	25 de enero de 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP No. 5500005205 de enero 22 de 2024 **y RPC No.** 5600061567 de enero 25 de 2024
Apropiación Presupuestal: 12311501/1143/2320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/31 Sobretasa fondo de Seguridad CSF/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE RESULTADO: MR 30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
META DEL PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategia de Seguridad y convivencia por un Valle Seguro en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el departamento del valle del cauca
PROGRAMA: 30304- Convivencia con Enfoque Diferencial
SUBPROGRAMA: 3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un valle seguro en el departamento del valle del cauca
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
POSICION PRESUPUESTARIA: 2320202008
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**PABLO URIBE MURILLO** Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext 1800
Contratista	**DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA** **Abogado**

Powered by CamScanner

	Cedula de Ciudadanía No 1.144.029.623 de Cali Celular: 3023764620

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO DE 2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO DE 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Proyectar las respuestas de las tutelas, contestación de demandas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución del proyecto de inversión. 2. Realizar el seguimiento, acompañamiento e informes de los bienes y servicios adquiridos dentro de los proyectos de inversión y dados en comodato. 3. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento. 4. Apoyar desde su área de conocimiento a las supervisiones designadas por el Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO de 2024:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 75%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1Proyectar las respuestas de las tutelas, contestación de demandas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución del proyecto de inversión.

- Brindó apoyo en la revisión de respuesta a la solicitud de referentes de información de seguridad sobre Alcaldes del Departamento y la Doctora Dilian Francisca Toro Torres Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, dirigido a la dirección de protección y servicios especiales del Departamento de Policía Valle, mediante oficio SADE 2024013507 de fecha 28 de febrero de 2024 enfocado en un valle seguro.
- Brindó apoyo en la revisión del oficio dirigido al Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali en cumplimiento a la orden impartida en el Auto No. 356 del 9 de febrero de 2024, Solicitante: Consejo Comunitario Sabaletas, Radicado: 76001-31-21-002-2024-00006-00, mediante oficio SADE 2024015201 de fecha 05 de marzo de 2024, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindó apoyo en la revisión de la RESPUESTA A OFICIO SADE No. 2024-009027- Peticionario Doctor **HAROLD JAIR ARBELAEZ HERRERA**, del Departamento Administrativo Jurídica- Medio de Control Reparación Directa radicación 76-111-33-33-001-2023-00087-00 de fecha 11 de marzo de 2024, por un valle seguro.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de respuesta a la solicitud de inclusión Consejos Departamentales de Seguridad y Convivencia radicación 2024EE0054465 Peticionario: RAUL ALBERTO VILLADA, mediate oficio de fecha 11 de marzo de 2024, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindó apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición radicación 97060 SADE 2024001587 peticionario: ROSEMBERG AGUDELO, mediante oficio SADE 2024015196 de fecha 28 de febrero de 2024.
- Brindó apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición SADE2024007458 Peticionario: DAGOBERTO RASPALL GUEVARA, mediante oficio SADE 2024015196 de fecha 28 de febrero de 2024, por un valle seguro.
- Brindó apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición SADE 2024009548 Peticionario: JOSE RENAN TRUJILLO GARCIA, mediante oficio SADE 2024016233 de fecha 05 de marzo de 2024.
- Brindó apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición SADE 2024008280 Peticionarios: JUANANA RESTREPO Y OTROS, mediante oficio SADE 2024015199 del 28 de febrero de 2024.
- Brindó apoyo en la revisión del traslado por competencia al derecho de petición SADE 2024008280 Peticionarios: JUANANA RESTREPO Y OTROS, dirigido a la Alcaldia Distrital de Santiago de Cali, mediante oficio SADE 2024015199 del 28 de febrero de 2024.
- Brindó apoyo en la revisión de la respuesta a la solicitud de interrogatorio- Peticionario: AUGUSTO DAVID SALAZAR VALBUENA, mediante oficio SADE 2024016216 de fecha 05 de marzo de 2024, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindó apoyo en la revisión del traslado por competencia a la solicitud de interrogatorio- Peticionario: AUGUSTO DAVID SALAZAR VALBUENA, mediante oficio SADE 2024016220 de fecha 05 de marzo de 2024, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindó apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 76001-33-33-008-2024-0034-00 dirigido al Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito Cali, mediante oficio SADE 2024014394 de fecha 29 de febrero de 2024.
- Brindó apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 76-109-31-03-003-2024-00012-00 dirigido al Juzgado Tercero Civil Del Circuito de Buenaventura, mediante oficio SADE 2024015193 de fecha 05 de marzo de 2024.
- Brindó apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 76001-31-21-002-2024-00024-00 dirigido al Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado Restitución De Tierras de Cali, mediante oficio SADE 2024016224 del 06 marzo de 2024
- Brindó apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2024-00116 dirigido al Juzgado Noveno Laboral del Circuito de Cali, mediante oficio SADE 2024016711 de fecha 11 de marzo de 2024.

2.Realizar el seguimiento, acompañamiento e informes de los bienes y servicios adquiridos dentro de los proyectos de inversión y dados en comodato.

- Brindó apoyo en la elaboración y proyección del acta de entrega provisional en custodia de 29 motocicletas para la Policía Metropolitana de Santiago de Cali- MECAL, por un Valle Seguro.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección del Acta No 02 de Justificación a modificación del Contrato de Comodato No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y la Policia Nacional- Policia Metropolitana de Cali, enfocado en el proyecto de inversión.

3.Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento.

- Brindó apoyo en la elaboración y proyección del Acta No 02 de Justificación a modificación del Contrato de Comodato No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y la Policia Nacional- Policia Metropolitana de Cali, enfocado en el proyecto de inversión.

4.Apoyar desde su área de conocimiento a las supervisiones designadas por el Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Powered by CamScanner

- Brindó apoyo en la elaboración y proyección del Acta No 02 de Justificación a modificación del Contrato de Comodato No 1.110.12-02-0755 del 28 de enero de 2022, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y la Policia Nacional- Policia Metropolitana de Cali, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección del acta de entrega provisional en custodia de 29 motocicletas para la Policía Metropolitana de Santiago de Cali- MECAL, por un Valle Seguro.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad ... EXPLICAR BREVEMENTE DE ACUERDO A LA NORMA EN TUS FUNCIONES ESPECIFICAS.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.
Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica.
Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP II mediante el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10108450#

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de seguridad Social para el pago de la TERCERA cuota Adjunto Planilla Seguridad Social No 7918180154, AUTORIZACION No. 497342315 del mes de FEBRERO de 2024 Operador: SOI Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	24.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	24.000.000
Valor pagado	12.000.000
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000
Valor total ejecutado	18.000.000
Valor saldo por ejecutar	6.000.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGO	Febrero de 2024	$ 6.000.000	CUOTA1
PAGO	Febrero de 2024	$ 6.000.000	CUOTA2

SEGUIMIENTO

Powered by CamScanner

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, Ley 65 de 1993, Ley 1709 de 2014 y decreto departamental 0393 de 2006, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día** 19	**de**	**Mes:** ABRIL	**de**	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (15)				
QUINCE	días del mes de	MARZO	de	2024

Nombre **PABLO URIBE MURILLO**
C.C. 1144031013 de Cali
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1144029623
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CALLE 13 NO. 23 -46	TELÉFONO:	6200000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - GOBERNACION VALLE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7918180154**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2024			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/06			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	497342315

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 384.000
SUBTOTALES:										**$ 384.000**	**$ 0**	**$ 384.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300.000
SUBTOTALES:													**$ 300.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 300.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.600	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 12.600
SUBTOTALES:									**$ 12.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 12.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES								
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																		
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE	
1	CC 1144029623	TRUJILLO CABRERA DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.400.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.400.000	114402962	$ 12.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	**$ 696.600**